





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Licenciatura en Artes Visuales con orientación en a) Escultura (plan

implementado en 2014 - RM N° 987/2013)

Asignatura: PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS II a) ESCULTURA

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la materia: Procesual

Equipo Docente:

Prof. Adjunta: Victoria Soledad Gatica

victoria.gatica@unc.edu.ar

Vías de contacto de la cátedra:

Aula Virtual: Procesos de Producción y Análisis II - Escultura

Mail de la docente

Distribución Horaria:

Turno único: Lunes y Miércoles de 14,30 a 18,30 hs.

Atención de alumnos: Miércoles de 13.15 a 14.45 previa reserva de consulta

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación de la materia:

Procesos de Producción yAnálisis II-Escultura- es una asignatura correspondiente a 4º año de la Licenciatura en Artes Visuales. Pertenece al grupo de materias que integran el Área Técnicas de los Lenguajes Visuales (junto a PPyA II-Pintura, PPyA II-Grabado y PPyA II-Medios múltiples) y se encuadra en la categoría de espacio curricular teórico práctico procesual (según OHCD 01/2018). Como tal, es una materia de taller, de contenido teórico-práctico donde la teoría y la práctica se dan en forma interrelacionada.

El eje del planteo de la asignatura es el desarrollo del lenguaje poético del alumnx en vinculación a su contexto de actuación. En torno a él nos proponemos tramar los distintos ejes de actividad (desarrollo de propuestas, reflexión y debate, actividades exploratorias individuales y colectivas fuera y dentro del taller, desarrollos técnicos) y los bloques de contenido (elementos para la producción, la escultura como categoría histórica y su rebasamiento, elementos para el análisis de la producción).

El planteo de la asignatura atiende a la necesidad de integrar a la práctica creativa, la reflexión sobre la propia producción y los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el cursado de la carrera.







Asimismo, se propone profundizar los conocimientos y comprensión acerca de los desarrollos de la escultura moderna y contemporánea, esto es, el campo expandido de la escultura. ¿A qué nos referimos con ello? Para delimitar y comprender mejor lo que será nuestro campo de conocimiento y de prácticas propositivas de creación y producción es necesario recuperar la memoria de las prácticas artísticas que desde comienzo del siglo XX desafiaron las fronteras tanto de la escultura como del arte. Entendemos que ese campo se corresponde con el análisis y producción de aquellas propuestas artísticas que se resuelven en la tridimensión o suponen una intervención del espacio y en el espacio. Desde las prácticas descriptas por Rosalind Krauss como parte del campo expandido de la escultura hasta las incluidas por José Luis Brea en "Ornamento y Utopía", que expande asimismo la inicial idea de espacio como componente concreto o material, a la de espacio como espacio social y ámbito del pensamiento. También considerando otros ejes de análisis y como para describir más precisamente parte de nuestro campo, podemos intentar una enumeración que comience por la escultura en sentido tradicional y el objeto escultura, la instalación y la intervención (ya constituidas en medios canónicos del arte contemporáneo y no solo o específicamente de la escultura) con su amplísima variedad de concreciones, las materializaciones extremas y atípicas de la escultura social, la performance o el cuerpo como escultura, y las producciones en las que se traspasan los límites de los lenguajes, que suponen abordajes inter, trans y multidisciplinares (como la video-escultura, el paisaje sonoro, o experiencias de convivencia temporaria) e intermediales.

Es así que nuestra propuesta se aparta de una óptica centrada en aspectos puramente formales y de la consideración de la objetualidad, para abordar la complejidad de las problemáticas que se articulan en el arte contemporáneo y dar lugar a acciones creativas, propositivas y en diálogo que continúen cuestionando las fronteras, extendiendo los límites de los lenguajes, cruzando, hibridando y expandiendo a través de nuestras prácticas de producción y conceptualización, el campo de las mismas tanto en un sentido global como local.

El primer bloque o unidad de trabajo propone tareas de apropiación del espacio de taller, e integración de los estudiantes, docente y equipo de cátedra. Se partirá de revisar las prácticas previas de cada uno de los estudiantes y se compartirá y profundizarán conocimientos sobre el arte y la escultura en particular (sus desarrollos desde comienzos del S.XX hasta la actualidad, el campo ampliado de la escultura). Se tendrá en cuenta su contextualización respecto de las prácticas contemporáneas y locales a partir de lecturas bibliográficas, visita a muestras, revisión de materiales expositivos, etc.

El segundo bloque o unidad propone el diseño y realización en cuanto tal de un proyecto de producción. Para ello se continuará con la reflexión acerca de la propia práctica artística y se indagará en el planteo de puntos de partida individuales. Se espera que los planteos entren en diálogo con alguna categoría o conceptos propios de la producción artística contemporánea revisados en el modulo anterior y consecutivamente en este. A su vez nos porpondremos explorar en formato de laboratorio materialidades y técnicas (en función de los intereses del grupo), y estrategias de escritura creativa como herramienta de acercamiento a los propios intereses.







El tercer bloque o unidad propone continuar con el desarrollo de procesos personales a través de la materialización de dicho proyecto. Se trabajará en cotejar y considerar los diferentes aspectos de la producción, desde los puntos de vista práctico y conceptual, como así también de la circulación y la recepción.

De esta manera los bloques de contenido o unidades se encaminan procesualmente a la revisión, concientización y profundización de los procesos creativos y a un aprendizaje metodológico para el sostenimiento de los mismos. Planeamos introducirnos plenamente en el desafío de construir poéticas y argumentos que acompañan el sostenimiento y postulación de las producciones. Finalmente la propuesta apunta elevar la calidad de las realizaciones y desarrollar la producción escrita y oral que anticipe la formulación del Trabajo final de Carrera y la práctica profesional en el mundo contemporáneo

2 - Objetivos:

Que el alumnx

- Desarrolle y explicite una postura propia frente al hacer, a partir de las experiencias realizadas hasta el momento y de la reflexión acerca de su inserción en el contexto histórico, social y cultural a que pertenece.
- Logre plantear sus propios puntos de partida, articular una metodología propia y sostener los procesos de concreción de sus propuestas de obra.
- Desarrolle la capacidad crítica frente a la relación de sus planteos conceptuales, propuestas y resultados alcanzados (materialización y recepción).
- Valore y ejerza la posibilidad de intercambio y reflexión conjunta con sus pares.
- Logre comunicar sus ideas en un lenguaje especializado, con claridad y coherencia, en la manifestación verbal y escrita.
- Valore y se comprometa con la calidad material y técnica de sus producciones.
- Contextualice sus prácticas a partir de la profundización en el conocimiento de los desarrollos de la escultura en la contemporaneidad y de los conceptos fundamentales de la producción en el campo ampliado de la escultura (local e internacional).







2.1 – Objetivos Específicos

- Genere y concrete proyectos de producción de obras dentro de las modalidades y operatorias propias de la escultura en la contemporaneidad (campo expandido de la escultura).
- Identifique los elementos y recursos puestos en juego en la articulación de una poética propia.
- Explore materiales, técnicas y procedimientos, estrategias de configuración e inserción de la obra, conformes a sus preocupaciones, intereses y planteos conceptuales.
- Diseñe planes de trabajo propios que atiendan a las particularidades de cada proyecto y a los plazos estipulados.
- Se ejercite en la búsqueda y organización de fuentes bibliográficas como tarea auxiliar en el proceso creativo.
- Se ejercite en la manifestación por escrito de sus reflexiones y planteos conceptuales.
- Integre y amplíe los conocimientos técnicos y recursos auxiliares necesarios para concretar sus proyectos.
- Explore alternativas respecto de la edición, montaje y contextualización de sus propuestas.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Se proponen tres ejes que serán trabajados simultáneamente a lo largo del curso y que se organizarán a su vez en tres bloques o unidades.

3.1 - Ejes:

A - Actividades de producción en la tridimensión

Durante el año se desarrollarán dos trabajos de producción (elaboración y concreción de propuestas):

I- Desarrollo y presentación de un proyecto profesional de obra enmarcada en el campo ampliado de la escultura (Escultura, Objeto escultórico, Instalación, Video instalación, Intervención, etc.). Definida en relación a una problemática de interés del alumno (en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc.) Se partirá de la reflexión sobre los procesos y las producciones previas de cada uno.







III- Arribar a la concreción de una propuesta de obra enmarcada en el campo ampliado de la escultura (Escultura, Objeto escultórico, Instalación, Video instalación, Intervención, etc.) y definida en relación a una problemática de interés del alumno (en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc.). Se atenderá a la dimensión comunicativa del mismo, y se tendrá en cuena el Proyecto realizado en el punto anterior.

- B- Reflexión, debate y producción de material escrito: acerca de la escultura contemporánea y de las producciones propias.
 - -Síntesis y/o reseñas de material de estudio provisto por la cátedra, de investigaciones bibliográficas y de material de interés para la investigación que se desprende de cada propuesta particular.
 - -Textos en formato ensayo sobre y desde la producción abordando aspectos de la misma y del arte en general que se desprendan de las problemáticas que cada caso particular plantea.
 - -Formulación de las propuestas en formato de Proyecto (como herramienta de proyectación y como instrumento formal para el ejercicio profesional).
 - -Síntesis y reseña de instancias de contacto con el medio local: visitas a espacios expositivos, visitas de artistas, análisis de obra propia y de artistas contemporáneos.

C- Materiales y desarrollos técnicos.

- Laboratorios técnicos colectivos (en función de diagnótico de intereses del grupo).
- Otros materiales y técnicas (tradicionales y no tradicionales) en función de las propuestas.
- Recursos multidisciplinares.

3.2 Contenidos

- a- La producción.
- Fases y aspectos a considerar: proyecto y ejecución. Punto de partida. Planteo de problemas. Análisis de componentes espaciales y temporales. Experimentación y conceptualización. Diálogos artísticos, intertextualidad.
- El problema de la materialización. La elección de materiales y técnicas. Nuevas tecnologías incorporadas a la praxis escultórica. Necesidad de aportes especializados y/o multidisciplinares.
- Problemáticas técnicas y semánticas respecto de la edición, montaje, exposición y contextualización de la obra.







b- La escultura como categoría histórica y su rebasamiento.

- El campo expandido de la escultura.
- El arte público después de la modernidad. Revisión de la idea de monumento. Intervenciones efímeras.
- Espacio público. Reconsideraciones sobre contexto y lugar: espacio-lugar-tiempo, medio social.
- Poéticas procesuales.
- c- Elementos para la reflexión y el análisis de la producción artística.
 - Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico y de los lenguajes artísticos contemporáneos.
 - La poética. Proyecto personal y proceso de producción.

d- Seguridad e higiene

- Medidas de seguridad en el taller.
- Elementos de protección personal.
- Qué hacer en casos de emergencias

4 - Bibliografía Obligatoria:

Bloque I

- Maderuelo, J.- "Medio siglo de arte. Últimas tendencias 1955-2005", Abada Editores, Madrid, 2006. Pág. 89 a 105.
- Krauss, R. "La escultura en el campo Expandido" en "La originalidad de la Vanguardia y otros mitos modernos", Ed. Alianza 1996.
- Brea, J. L.- *Ornamento y Utopía. Evoluciones de la escultura en los años 80 y 90,* en "Arte: proyectos e ideas" N | 4 Mayo 1996. Ed. UPV, Valencia.
- Larrañaga, J. "Instalaciones". Ed Nerea, Madrid. S.f.e.
- Groys, B.- "La topología del arte contemporáneo". 2008 (en línea) http://lapizynube.blogspot.com.ar/2009/05/boris-groys-la-topologia-del-arte_175.html
- Blanco, P; Carrillo, J, y otros "Modos de Hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa", Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001.







Bloque II

- Bernárdez Sanchís, C. "Historia del Arte contemporáneo y materialidad", Universidad Complutense de Madrid , s/f. https://www.academia.edu/31615946/Historia del Arte contempor%C3%A1neo y materialidad
- Groys, B.- "La soledad del proyecto" en Volverse público. Editorial Caja negra (2016)
- Crow, T. "Arte específico de um lugar: lo fuerte y lo débil" en "El arte moderno en la cultura de lo cotidiano", Akal, Madrid, 1996.

Bloque III

- Borja Villel, M.- "La (in)utilidad del arte contemporáneo" en Carta- revista de pensamiento y debate del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; Primavera Verano 2014
- Hernández, J.L.- "Bases para una metodología de detección de poéticas procesuales", Primer Encuentro Iberoamericano de Estética y Teoría de las Artes, REAL/VIRTUAL, Fundación Carolina y la UNED, 2004.
 www.arteinformado.com/documentos/artistas/1515/comunicacionpro.doc
- Rojas Reyes, C.- "Estéticas Caníbales : del canon posmoderno a las estéticas caníbales ", Fundación Municipal Bienal de Cuenca, Cuenca, 2011. Pág. 111 a 133.

5 - Bibliografía Complementaria:

Bloque I

- Krauss, Rosalind "Pasajes de la Escultura Moderna", Akal. Madrid, 2002
- Maderuelo, J. "La pérdida del pedestal", Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1994. Pág. 35 a 78.
- Maderuelo, J.- "La Idea de Espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos", Akal, Madrid, 2008. Pág. 31, 42 a 54, 55, 66 a 76, 83 a 121.
- Marchan Fiz, S. "Del Arte Objetual al Arte de Concepto", Ed. Akal, Madrid, 1988.
- Matía, P., Elena Blanch y otros.- "Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico", Ediciones Akal, Madrid, 2006. Pág. 170-200.







- Romano, C.- La escultura ecuestre de Juan B. Bustos- Preguntas sobre los monumentos y la memoria, en "Deodoro.Gaceta de crítica y cultura"- Año 1, № 1, Editorial UNC, Córdoba, Septiembre 2010.
- Longoni, A. Buzzone, G (compiladores)- "El Siluetazo". Ed. Adriana Hidalgo.
- Longoni, A. Mestman, M. "Del Di Tella a Tucumán Arde". Ed. Eudeba.

Bloque II

- EQUIPOS FIAMBRERA. s.f.e. "Para una discusión sobre el estatuto de la Intervención." (en línea) Equipos fiambrera. http://www.sindominio.net/fiambrera/teoricos.htm (consulta: 02/2014)
- Gomez Aguilera, F. "Arte ciudadanía y espacio público", Fundación César Manrique.
 http://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/18957
- Groys, B.- "Políticas de la Instalación" en "Volverse público: las transformaciones del arte en el ágora contemporánea". Caja Negra Editora, Cdad Autónoma de Bs As. 2014.
- Guerrero Hernández, J. C.- "Lo público y el arte público" en Ensayos sobre arte contemporáneo en Colombia. Ediciones Uniandes, Bogotá, Colombia, 2006.
- Perea, C. "Antonio Seguí, arte público en Córdoba (Argentina)", en Asociación Aragonesa de Críticos de Arte, Nº 4, Septiembre 2008. http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=123
- Valesini, S.- "La instalación ciomo dispositivo expositivo y comunicacional- El caso Misión/Misiones (cómo construir catedrales) de Cildo Meireles en la Bienal del Mercosur".
 SEDICI Repositorio Institucional de la UNLP, 2012. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40999

Bloque III

- Ardenne, P. "Un arte contextual", CENDEAC, Murcia, 2006.
- Armajani S.- "Manifiesto. La escultura pública en el contexto de la democracia norteamericana, en Siah Armajani. Espacios de lectura, MACBA, Barcelona, 1995.







- Giunta, A.- "Escribir las imágenes. Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano", Siglo Veintiuno eD., Buenos Aires, 2011.
- Guasch, A.M.- "Los manifiestos del arte posmoderno". AKAL, Madrid, 2000.
- Laddaga, R.- "Estética de la emergencia", Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2006.
- Laddaga, R.- "Estética de laboratorio", Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2010.
- Moraza, J. L "Otra territorialidad (instalaciones, asentamientos, demarcaciones, espacios)":
 1995. (en línea)
 http://www.fundacionstart.org/home/anunciantes/interferencia/moraza.html
- VVAA "Un pequeño deseo", Ed Casa 13, Publicación periódica, Córdoba, s/f.
- Zabala, H.- *Proyecto y estrategia* en "Marcel Duchamp y los restos del Ready Made", Laborde Editor, Rosario, 2000. Pág. 27 a 33.

Diversos catálogos, revistas de arte actual, artículos, etc.

Ampliatoria General

- Bachelard, G. "La Poética del Espacio", Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.
- Cippolini R., comp. "Manifiestos Argentinos. Políticas de lo visual, 1900-2000" Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2003
- Chipp, H. B. "Teorías del Arte Contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas", Akal,
 Madrid, 1995.
- Guasch, A. M. "El Arte Ultimo de Siglo XX Del posminimalismo a lo multicultural" Alianza Editorial, Madrid, 2001.

Publicaciones periódicas varias, material aportado por el docente y los alumnos en función de los trayectos específicos propuestos.







6 - Propuesta Metodológica:

Se adoptará la modalidad de enseñanza personalizada y la metodología de taller. Se proponen actividades individuales y grupales: las individuales, relacionadas con las propuestas personales de obra, trabajos por escrito: análisis, síntesis de clases, etc.; las grupales serán de cinco tipos: a) estudio y propuesta de proyectos; b) debates; c) análisis de obra, evaluaciones d) estudio debate sobre material bibliográfico e) exploraciones en formato laboratorio: materialidades, técnicas y recursos de escritura.

- El docente problematizará y orientará las propuestas y procesos.
- Dictará clases sobre los contenidos propuestos con apoyatura de material gráfico y audiovisual.
- Proveerá guías de trabajo y de lectura.
- Implementará y asistirá técnicamente a los alumnos en función de las necesidades de cada proyecto.
- Coordinará instancias grupales de debate, evaluación, laboratorios y puesta en común de los proyectos individuales.

Se implementarán recursos para la enseñanza y la información, y vías de comunicación virtual para consultas, en la medida en que los alumnos tengan efectivo acceso a las herramientas necesarias.

7 - Criterios de Evaluación:

- Evaluación de diagnóstico sobre lo producido hasta el momento y el nivel de análisis y comprensión alcanzado acerca de esta producción.
- Evaluación formativa y continua. Individual y grupal. Atenderá a: relación entre planteamientos, métodos de trabajo y resultados obtenidos; grado de integración de los conocimientos adquiridos, a la producción y su análisis; grado de dificultad planteada y resuelta, así como la valoración de procesos, resultados y auto evaluación de los estudiantes.
- En la producción de obra: calidad en el tratamiento de los materiales y en la resolución técnica.
- En la producción escrita: claridad y coherencia conceptual. Síntesis. Pertinencia. Sintaxis y ortografía.
- Evaluación final de carácter integrador, tendrá en cuenta los datos de la evaluación formativa y continua (instancias evaluativas prácticas trabajos prácticos), así como el grado de participación, reflexión y compromiso en las actividades grupales; la aproximación al logro de los objetivos de la asignatura y los propuestos por cada alumno en sus proyectos.







8 - Trabajos Prácticos:

- TP1- Diagnóstico- Análisis de Producciones propias.
- TP2- Visita, análisis y debate de muestra local.
- TP3- Lectura y debate sobre texto: Maderuelo, J.- "Medio siglo de arte. Últimas tendencias".
- TP4- Lectura y debate sobre texto: Groys, B.- "La topología del arte contemporáneo".
- TP5- Entrega de avances Bloque II.
- TP6- Entrega Bloque II.
- TP7- Laboratorio de materiales.
- TP8- Entrega de avances Bloque III.
- TP9- Entrega Bloque III.
- 9 Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente → ver aquí: Régimen de Estudiantes (OHCD 01/2018) y Alumno/a trabajador/a):

Requisitos para el cursado de la materia

De acuerdo a la reglamentación vigente, podrán cursar la materia todos los estudiantes que estén debidamente inscriptos en ella. Para cursar en condición de regulares y aspirar a la regularidad, deberán tener aprobadas o al menos regularizadas las materias correlativas. Podrán aspirar a la promoción, sólo aquellos alumnos que tengan las materias correlativas aprobadas.

ACREDITACIÓN (acorde a la reglamentación vigente)

Requisitos para promocionar la materia:

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas y prácticas
- 80 % de las instancias evaluativas aprobadas con 6 o más de 6 puntos, siempre que el promedio de las calificaciones obtenidas no sea menor de 7 puntos.
- Aprobar la instancia integradora final con un mínimo de 7 puntos.

Requisitos para regularizar la materia:

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas y prácticas
- 75% de las instancias evaluativas aprobadas con 4 o más.







Importante:

- El alumno podrá recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado.
- La Regularidad se extiende por el término de tres años (según reglamentación)
- Sólo podrán presentarse a examen aquellos alumnos que tengan todas las correlativas aprobadas.
- Los alumnos que cuenten con el Certificado Único de alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo tendrán derecho a las condiciones especiales de cursado expresadas en la resolución correspondiente (Res. HCD Nº 91/2012). (http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/). Para encuadrarse a dicho régimen y solicitar el Certificado Único, los estudiantes deben acercarse a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad a la brevedad.

Requisitos Examen Regular

- El estudiante presentará en examen regular los trabajos que hayan sido previamente acordados con el docente y los mismos se corresponderán con aquellos contenidos y prácticas en los que su rendimiento haya sido menor.
- En caso de que corresponda evaluar todo o parte del material de estudio de la asignatura, se tomará una prueba escrita presencial el día de comienzo del examen.
- En fecha que se establecerá en el momento de comienzo del examen y en un plazo de entre 4 y 7 días, el alumno deberá presentar los trabajos prácticos acordados. En la fecha establecida tendrá lugar la defensa por parte del alumno ante el tribunal examinador, de las presentaciones efectuadas.

10 - Requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Requisitos Examen Libre

- El estudiante que aspire a rendir libre deberá concertar una consulta con el docente, con anticipación, para acordar detalles de la modalidad y material a presentar en el examen.
- El examen bajo la condición de alumnos libres, se hará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa de ultimo ciclo lectivo completo, e incluirá los contenidos tanto teóricos como prácticos.
- El alumno rendirá el día de comienzo del examen, una prueba presencial por escrito sobre el material de estudio trabajado durante al curso lectivo inmediato anterior al examen. El resto de los elementos a ser evaluados, podrán ser realizados por el alumno con anterioridad a la fecha de su presentación en examen.
- El alumno presentará el día de comienzo del examen, para su evaluación, todos los Trabajos requeridos con anterioridad por el docente.







• En fecha que se acordará en ese momento y en un plazo de entre 4 y 7 días, el alumno deberá presentar los tres trabajos de producción descriptos en el programa. En la fecha acordada tendrá lugar la defensa por parte del alumno ante el tribunal examinador, de las presentaciones efectuadas.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

- a) Asistir con vestimenta y calzado apropiados para la actividad a realizar;
- b) Aportar materiales y elementos de seguridad y protección personal necesarios para el desarrollo de las técnicas que se aborden y las maquinarias que se utilicen (guantes, máscara, barbijo, antiparras, delantal, etc.), según corresponda. Los mismos serán especificados en cada caso, habida cuenta de que cada estudiante seleccionará técnicas materiales y procedimiento de acuerdo a su proyecto personal.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Nota: el orden en que aparecen de las actividades no implica necesariamente un orden en el tiempo, pudiendo desarrollarse algunas de ellas en forma paralela. Se contempla asimismo la introducción de variantes (fechas y contenidos) en función de la respuesta del grupo y de los requerimientos de los procesos personales. Para todas las instancias se contemplan fechas de recuperatoriode 15 días)

BLOQUE I - Marzo- Abril –Mayo (aprox. 18 clases)

- -Actividades de diagnóstico y puesta en común de realizaciones personales (TP1: marzo/abril).
- Integración, reconocimiento e introducción al debate conjunto a partir de visita a exposición. (TP2: marzo/abril)
- -Clases teóricas, teórico prácticas y prácticas; estudio y puestas en común sobre el tema *La escultura como categoría histórica y su rebasamiento. Campo expandido. Espacio público. Instalación/intervención.* (TP3: 15/4 TP4: 13/5)







BLOQUE II- Junio- Julio- Agosto (aprox. 17 clases)

- -Clases teóricas, teórico prácticas y prácticas; estudio y puestas en común sobre *el proyecto* de obra. La obra como proyecto.
- -Desarrollo de diseño de proyecto de producción correspondiente al Bloque II: Planteo/desarrollo, avances (TP5: 12/6). Replanteo /definición y realización del proyecto. (TP6: 8/8).
- Visita a exposiciones del medio loca. Diálogo con artistas. Revisión de materiales expositivos varios. Lecturas. Producción escrita.
- Laboratorio de materiales (TP7: 1/7)

BLOQUE III- Septiembre-Octubre- Noviembre (aprox. 17 clases)

- -Clases teórico prácticas y prácticas; estudio y puestas en común sobre el tema *Conceptos* fundamentales del lenguaje escultórico y de los lenguajes artísticos contemporáneos.
- -Materialización de proyecto de producción correspondiente al Bloque III (atendiendo a Montaje, edición, publicación). Planteo, avances (TP8: 30/9). Replanteo, desarrollo/materialización, producción escrita (TP9: 28/10). Evaluación Integradora: 4/11; recuperatorio 11/11.
- Visita a exposiciones del medio loca. Diálogo con artistas. Revisión de materiales expositivos varios. Lecturas. Producción escrita.